



Necesario, reconocer en las leyes la labor de los maestros: Gutiérrez Luna

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, reconoció la aportación que las y los maestros han hecho a lo largo de la historia al desarrollo del país y a la formación social.

Afirmó que este gremio, como pocos, ha contribuido a forjar generaciones de mexicanas y mexicanos a través del esfuerzo, a la par de la lucha constante por sus derechos.

Como nunca antes, dijo, las y los profesores han sido tomados en cuenta y por ello es que se han corregido las leyes en torno a este sector.

En el marco del Día del Maestro, conmemorado cada 15 de mayo, el legislador reafirmó el compromiso de los diputados por seguir mejorando el andamiaje legal que rige la labor del magisterio.

“Nuestro objetivo es asegurar sus derechos y que puedan trabajar en las mejores condiciones; se trata de retribuirles por la noble tarea que desempeñan”, comentó.

Precisó que en el país hay un millón 200 mil profesores de educación básica, de los cuales 23 por ciento enseña a nivel preescolar, 50 por ciento en primaria y 25 por ciento en secundaria; también, hay 498 mil profesoras y profesores de nivel medio y superior.

Señaló además que alrededor de 70 por ciento de los docentes son mujeres, lo que demanda aún más velar por sus derechos tanto laborales como individuales.

En tal sentido, Gutiérrez Luna destacó la necesidad de continuar impulsando reformas que ofrezcan más y mejores oportunidades para las y los maestros de México.

Agregó que así como se les reconoce en su día, los docentes merecen de manera permanente el apoyo de las instituciones del Estado, porque son pieza fundamental para que en el futuro haya ciudadanos ejemplares.

Representan, añadió, “parte importante en la formación de nuestras niñas y niños, por lo que debemos asegurar su bienestar a través de políticas públicas que les favorezcan y no que vayan en detrimento de ellos”.

<https://www.elarsenal.net/?p=1076756>